

# Consejo Federal: buen trabajo sindical y muchas iniciativas

El Consejo Federal de FSC-CCOO se reunió los días 25 y 26 de junio en Madrid para conocer la actividad realizada en el primer semestre del año, analizar la situación política y social del país, evaluar el trabajo desarrollado en los últimos seis meses y perfilar la propuesta de enfoque y trabajo sindical hasta finales de año.



El informe general presentado por Javier Jiménez, secretario general de la Federación, fue expuesto y debatido a lo largo de la tarde del 25. Trata sobre la situación actual en el ámbito de intervención del sindicato, la agenda de reformas que sigue implementando el Gobierno, el valor que cobra la defensa de lo público, la defensa del derecho a la negociación colectiva del empleo público y la pelea sostenida por la recuperación de los derechos arrebatados por la actuación legislativa del Gobierno.

Un tema que mereció un trato destacado fue el análisis de la acción legislativa del Gobierno, que tiene en el Parlamento en torno a 20 leyes que afectan de forma directa a lo que es el mundo laboral que atiende la Federación. Leyes que supondrán, de ser aprobadas en su redacción actual, un serio varapalo político para lo que son los intereses de las personas que representamos, puesto que cambiarán de forma severa lo que es hoy la configuración de muchas administraciones y servicios al impactar directamente de forma negativa sobre el sector ferroviario, los ámbitos de regulación jurídica y administrativa del sector público y las administraciones públicas, y otras que, aunque no tienen esta relevancia, empeorarán las actuales condiciones de prestaciones de los servicios públicos a las personas, pese a que se presenten como modificaciones de mejora legislativa.

El Gobierno ha promovido la declaración del verano como periodo hábil para la celebración de sesiones, llegando incluso a plantear la presentación y tramitación de los Presupuestos Generales del Estado de 2016.

En la exposición se prestó una especial atención al papel que juega la firma del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva en la actual situación de crisis y constantes reformas laborales. Además de suponer una enmienda a las medidas

de contrarreforma laboral en el ámbito de los sectores privados, debe extenderse en su proyección hacia las empleadas y empleados públicos, puesto que tiene que servir para “dinamizar un proceso real de negociación en la Mesa General de las Administraciones Públicas, ya que ahora es también el momento para el empleo público y la recuperación de derechos”.

Se repasaron importantes procesos de trabajo sindical, como los promovidos por el SAE para lograr la convocatoria de la Mesa AGE, los que han tenido como objetivo revertir las medidas del Gobierno privando a los funcionarios y funcionarias de una parte de las prestaciones y atenciones de MUFACE, el estado del proceso abierto para emprender la jubilación anticipada de los policías locales y autonómicos, o la conflictividad que se está produciendo en varias empresas por la negociación colectiva, como son los casos de Correos, el grupo empresarial Renfe-Adif, Telefónica y otros. Se hizo una mención especial a la firma de los convenios estatales de Artes Gráficas e Intervención Social. Este último, el primero que se logra firmar y que regula las condiciones de las personas que trabajan en el sector.



### **Elecciones sindicales, afiliación, transparencia**

Se presentó al Consejo un detallado y exhaustivo informe sobre elecciones sindicales y afiliación, reseñando que contamos en la actualidad con 18.140 delegadas y delegados, un notable 32,72%, que supone una ligera pérdida de representación con respecto a hace cuatro años, lo que se deberá recortar en el semestre que queda de procesos electorales.

En afiliación, la tendencia a contener de forma neta el número total de afiliaciones a la FSC-CCOO continúa, con 209.304 afiliadas en la actualidad, proponiendo el informe que a lo largo del año el balance neto suponga la consolidación definitiva de la tendencia al mantenimiento del número total de afiliadas y afiliados.

La transparencia de la organización en sus números y actuaciones, la rendición de cuentas, el apoyo al debate confederal del pasado 4 de marzo, que aprobó el Código de Conducta de CCOO, también centró una parte del debate federal.

### **Balance de la actividad y propuestas**

Formación, documentos e informes sobre “Economía colaborativa”, “TTIP y su afectación a los servicios públicos”, “Diversidad sexual en la acción sindical”, la campaña “El aborto, un derecho humano”, participación en foros internacionales, seminarios, elaboración conjunta con la Federación de Industria de un documento y negociación de un compromiso en materia de acciones clave para el desarrollo de la industria en nuestro país, o la nueva celebración de la Escuela Federal de Juventud.

Todo esto es parte del trabajo desarrollado por la Federación que, como puede verificarse en el informe, ha desplegado una intensa actividad en unos meses muy marcados por el calendario político, que sepulta la presencia de las trabajadoras y tra-

bajadores en el centro del debate social pese a los esfuerzos, movilizaciones y auge de la intervención de CCOO en nuestros ámbitos de presencia.

Las líneas de actuación para los próximos meses pasan por continuar con el trabajo de elecciones sindicales y afiliación, aspectos a los que se presta una especial atención y que hay que reforzar; el seguimiento y desarrollo de los nuevos gobiernos autonómicos y locales; y el encaramiento de los Presupuestos Generales del Estado para 2016.

Otras líneas de actuación son la negociación colectiva y la recuperación de los derechos arrebatados en el ámbito de lo público; el establecimiento de criterios de actuación sindical ante los procesos de rescate de la gestión de servicios públicos que adopten las nuevas administraciones; y los objetivos que debemos trasladar a los diferentes partidos que concurren a las próximas elecciones generales, en defensa de lo público y por una democracia de calidad.

Finalmente, se apuesta por aumentar y desarrollar nuevos vínculos con la afiliación, fomentando la participación, lo que ya se está desarrollando con éxito en diferentes organizaciones de CCOO.

El informe, que contó con 25 participaciones en el debate, fue aprobado por 71 votos y contó con 5 abstenciones.

Por parte de la Comisión Ejecutiva Confederal asistió el compañero Ramón Górriz.

# CCOO, primer sindicato de las Administraciones Públicas

A fecha 7 de julio de 2015, se han celebrado ya más del 90% de todos los procesos electorales en el ámbito de las Administraciones Públicas. Con los datos existentes, se puede afirmar que CCOO sigue siendo el primer sindicato en las Administraciones Públicas.



**primer sindicato de las Administraciones Públicas**



servicios a la ciudadanía

**EN TU LUCHA DIARIA**

Todo Estado social moderno, que integra tareas, responde a demandas ciudadanas, ampara y protege derechos, impulsa la economía como un valor colectivo, procura la cohesión de las personas que lo pueblan y se dota de una estructura estable, solvente y adecuada a las circunstancias, las ideas de progreso y mejora que reclaman las personas, tiene que gozar de un importante aparato técnico, administrativo, desarrollado, extenso y que esté en condiciones constantes de atender a la población.

Esta idea básica de Estado se corresponde con un modelo de Administración Pública que está razonablemente bien incardinada en la Constitución, que atiende a las personas en diferentes ámbitos competenciales y que se despliega para que las personas tengan calidad de vida, garantías de derechos de ciudadanía, atención y desarrollo cívico.

En los últimos años, diferentes gobiernos en todos los estamentos administrativos, fuertemente espoleados por los intereses del capital privado, han venido desarrollando una feroz campaña contra las empleadas y los empleados públicos, atacando sus competencias, negando su eficiencia, restándoles valores, diluyendo sus funciones y menoscabando su capacidad para ejecutar su trabajo, además de culparles ante la sociedad como uno de los agentes que han provocado la crisis económica.

El Gobierno de Rajoy ha manifestado especialmente una inusitada agresividad con estos colectivos, que de momento se saldan con cientos de miles de despidos. Desde enero de 2011 a enero de 2015 ha habido un descenso en los datos del Registro Central de Personal de 125.000 empleados públicos (el registro sólo contempla el personal funcionario y laboral, no el personal con contratos de duración inferior a seis meses).

Según la EPA, en ese mismo periodo se perdieron 400.000 empleos. Esta diferencia se debe a que la EPA recoge todo el empleo público y el Boletín del Registro Central de Personal no incluye los contratos de duración inferior a seis meses ni el eventual.

Además han ejecutado privatizaciones de servicios, tareas y desempeños; ha operado la presión mediática azuzada por el poder político conservador y orientada a debilitar los servicios públicos, especialmente los prestados por empleados públicos; y como colofón, han reducido los derechos de representación laboral, participación y negociación colectiva.

En definitiva, el Gobierno ha impuesto un régimen de decretazos y limitaciones que ha venido encontrando el rechazo activo y beligerante de una parte sustancial de trabajadoras y trabajadores a través de su participación en huelgas generales, parciales, sectoriales, movilizaciones, concentraciones, pronunciamientos y presentando miles de candidaturas en las elecciones sindicales que, transcurridas las celebradas en el ámbito de la Administración General del Estado (AGE), vuelven a colocar a CCOO como el primer sindicato en las Administraciones Públicas.

Así han chafado la estrategia del Gobierno del PP de proteger e impulsar a los que se esconden tras sus promesas y se niegan a pelear activamente por los derechos de todas las personas trabajadoras de las Administraciones Públicas.

#### Elecciones sindicales

A fecha 7 de julio de 2015, se han celebrado ya más del 90% de todos los procesos electorales en el ámbito de las Administraciones Públicas. Con los datos existentes ya se pueden extraer conclusiones sobre las condiciones de representación que cada sindicato tendrá en los diferentes ámbitos de presencia y actuación, estando en condiciones de señalar las composiciones de las diferentes mesas que representan a las personas que desarrollan su trabajo en el ámbito de las distintas Administraciones Públicas.

El resultado electoral de las elecciones en todas las administraciones y que por tanto determina la representatividad en esta mesa ha variado muy poco respecto a 2011. CCOO sigue siendo el primer sindicato en las Administraciones Públicas en el conjunto del territorio nacional, seguido muy de cerca por UGT.

CCOO cuenta con 8.353 delegados electos, mientras que CSIF, sindicato que pretende disputar mediáticamente la hegemonía a CCOO, tiene en la actualidad poco más de la mitad (4.371).

El resultado otorga a los sindicatos de clase y confederales prácticamente el 80% de la composición total de la Mesa. El sindicato corporativo CSIF no llega a ostentar el 20% del total de la representación, perdiendo respecto al año 2011 casi un punto porcentual, lo que le vuelve a situar como tercera fuerza sindical en las preferencias de las trabajadoras y trabajadores públicos.

# FSC-CCOO revalida sus resultados en las elecciones sindicales

Es la opción mayoritaria en las Administraciones Públicas y en los sectores de Medios de Comunicación, Papel, Gráficas y Fotografía, Postal, Telecomunicaciones y Mar.

*Camino Aure, secretaria de Elecciones Sindicales de FSC-CCOO.*

El año 2015 es una cita imprescindible para las elecciones sindicales, puesto que se cumplen los mandatos de la mayoría de delegadas y delegados sindicales. Se acude a las urnas y se revalida —con la aspiración de aumentar— nuestra representatividad.

En este periodo de concentración electoral, en la FSC nos enfrentamos a la renovación de algo más de 10.000 procesos. Esta cifra, traducida en delegadas y delegados, hace un total aproximado de 39.000 sindicalistas, de los cuales 12.800 son militantes de CCOO (otro tercio corresponde a UGT y el tercio restante se reparte entre el resto de organizaciones).

A estas alturas del año, con siete meses a nuestra espalda, podemos comprobar que hemos mejorado tanto como hemos empeorado nuestros resultados.

En el primer semestre del año, habiendo renovado casi el 40% de las actas electorales, hemos obtenido resultados positivos (sean de mejora o de mantenimiento de resultados anteriores) en una proporción del 43% de los procesos, mientras que hemos empeorado en un 44,5% de los mismos. Es decir, hemos obtenido 944 delegadas y delegados nuevos, y sin embargo hemos perdido 1.119 que ya teníamos.

Por otra parte, hemos trabajado en empresas en las que anteriormente no había representación sindical. Procesos en los que, bajo las siglas de CCOO, hay actualmente 285 delegadas y delegados nuevos.

Actualmente, basándonos en el trabajo realizado en 2015, somos el sindicato con mayor porcentaje de representatividad en nuestro ámbito. CSIF, USO y UGT son las organizaciones con mayor pérdida porcentual respecto a 2011.

El resto de sindicatos aumentan su representatividad y cada vez se crean más organizaciones que dispersan el panorama sindical, incurriendo en el dicho “divide y vencerás”. Es interesante reflexionar sobre por qué la proliferación de sindicatos es antisindical. La mayoría de las nuevas opciones son sindicatos de empresa, amarillos y corporativos, cuya creación está fomentada por los propios empresarios para controlar la acción sindical, dividir el voto aprovechando la novedad de las siglas y, con ello, debilitar la opción de lucha y defensa de la clase trabajadora.

Pese a ello, FSC-CCOO es la opción mayoritaria en las Administraciones Públicas y en los sectores de Medios de Comunicación, Papel, Gráficas y Fotografía, Postal, Telecomunicaciones y Mar.

Hemos revalidado nuestra también mayoría en grupos empresariales como Aena-Enaire y Grupo Renfe. Y nos consolidamos como segundo sindicato, mejorando nuestros resultados, en Telefónica y Vodafone.

### **Propuestas**

Con estos datos podemos concluir la importancia de las renovaciones, la necesidad de presentarnos en nuevas empresas y de cómo hemos de intensificar nuestro trabajo para seguir mejorando nuestros resultados. Con ello reforzaremos el sindicalismo confederal, de clase, y contribuiremos a que CCOO siga siendo el sindicato más representativo del Estado.

Además, hemos de aprovechar el proceso electoral para crear sindicato, afiliando, impulsando y consolidando las secciones sindicales, promoviendo la participación de la afiliación e incorporando al trabajo sindical a las nuevas personas afiliadas o delegadas.

Hemos de vincular de forma efectiva el binomio afiliación/representatividad, con la negociación colectiva y la acción sindical, pues las elecciones sindicales no son un proceso a celebrar cada cuatro años, sino que son el momento en que recogemos la respuesta al trabajo que desempeñamos a lo largo de todo ese tiempo.

Quedan muchos procesos por realizar, por lo que debemos seguir trabajando el día a día y mejorando para alcanzar un escenario más óptimo, si cabe, que nos lleve a finalizar el año próximos al 33,65% de representatividad que obtuvimos en 2011.

Este reto será posible si aunamos esfuerzos y coordinamos el trabajo de toda nuestra estructura. Debemos apostar en cada proceso por dar cabida a la pluralidad de quienes conforman CCOO: género y edad, renovación y experiencia. También reforzar el trabajo en materia de igualdad, para conseguir ser el sindicato de mujeres y hombres que trabajamos por ser cada día.

# Ferrocarril público: necesidad de nuevo rumbo

El transporte por ferrocarril, tanto de mercancías como de viajeros, ha sido tradicionalmente un arma política, con gestión destinada más a satisfacer a las y los responsables ministeriales que a las y los usuarios y accionistas, que no son otros que la ciudadanía española.

*Manuel M<sup>a</sup> Nicolás Taguas, secretario general del Sector Ferroviario de FSC-CCOO*

Prueba de ello son los más de 50.000 millones invertidos en Alta Velocidad desde 1990, cuando las líneas convencionales representan el 80% del total de líneas férreas.

CCOO ha apostado siempre por la racionalidad, apoyando la construcción de ejes de Alta Velocidad necesarios; no hay que olvidar que España es el segundo país del mundo en kilómetros de Alta Velocidad y es el país del mundo que menos viajeros transporta en Alta Velocidad. Esto corrobora tanto las propuestas de CCOO de reequilibrar las inversiones, dedicando más recursos a la apertura de líneas cerradas y a la modernización de la red convencional, como los informes del Tribunal de Cuentas que critican el excesivo nivel de endeudamiento para la construcción de líneas de Alta Velocidad, que no podrán ser amortizadas por la excesiva carga que representa la infraestructura. Recursos, en algunos casos, que podían ser dedicados a la renovación de líneas convencionales o a la creación de más servicios para propiciar cultura de viaje en tren, algo que nos diferencia de Europa.

No es de extrañar, por tanto, que las empresas ferroviarias y el Gobierno, inmersos en la inmediatez y la rentabilidad económica a corto, recurran al sistema de quitar trabajo rentable a las empresas públicas y dárselo a las empresas privadas con menos inversión en calidad de servicio y seguridad en la circulación de los trenes.

España es el país de Europa con menor cuota de tráfico de mercancías por ferrocarril: un 3,8% frente al 15,7% de la UE; también está a la cola en uso del transporte ferroviario de viajeros: unos 13 viajes por habitante, frente a otros países como Dinamarca (39 viajes), Francia (38 viajes), Austria (26 viajes), Alemania (24 viajes), Inglaterra (24 viajes), Bélgica (22 viajes), Holanda (19 viajes), Hungría (17 viajes) o Italia (17 viajes).

Una situación que anima, sobre todo, a una política de recuperación global del transporte ferroviario, no solo del transporte de Alta Velocidad, que no equilibra el territorio en su medida justa y evita que el tren convencional llegue a otras muchas ciudades donde actualmente no llega o llega de modo precario.

Y para ello es imprescindible el capital humano, una política diferente a la actual, que provoca día a día niveles de precariedad no deseables por falta de mantenimiento o por falta de personal en otras actividades.

Quiero recordar que el ferrocarril español es el que menos personal tiene en toda Europa, con mucha diferencia respecto a los demás. En España, Renfe y Adif suman unos 27.000 empleados/as, cuando Alemania, con casi 300.000, Francia, con casi



280.000, Italia, con más de 75.000, Bélgica, con más de 30.000, o Suiza, con casi 40.000, y el resto de países, superan con mucho los 586 ferroviarios/as por millón de habitantes en España. Una situación que el proceso de liberalización del tráfico de viajeros y el proceso de venta de la actividad de mercancías, no hará más que agravar. Una situación que, con el tiempo, será rechazada por la ciudadanía, como ha ocurrido en otros países.

Por todo ello, CCOO lucha actualmente por la prioridad de crear empleo en las empresas ferroviarias, con el objetivo de recuperar cargas de trabajo privatizadas y dar a la ciudadanía el servicio de calidad y la seguridad que el transporte ferroviario moderno merece.

Y estos objetivos son los contrarios que conseguirá la nueva propuesta de Ley del Sector Ferroviario, en trámite en el Senado, que representa un importante paso hacia la privatización de actividades y la precarización del trabajo asociado, así como la calidad del servicio prestado, sin olvidar la vigilancia de la seguridad en el material y en la circulación de los trenes.

# Colección de Documentos FSC-CCOO

La FSC-CCOO decidió en el mes de abril sacar una colección de documentos que recojan los principales estudios y análisis de la organización respecto a diferentes cuestiones como la economía colaborativa o el TTIP y su afectación a los servicios públicos, entre otros.

Esta colección forma parte del compromiso que adoptó la Federación de cambiar el rumbo de su política de comunicación y agrupar los diferentes informes que se elaboran con una identidad gráfica homogénea, en línea con la nueva imagen federal.

Para facilitar su consulta, se ha abierto un espacio destacado en la página web en el que a día de hoy quedan recogidos los siguientes documentos:

- La Formación para el Empleo en el ámbito de la FSC-CCOO.
- Los tratados de libre comercio e inversión: su afección a los servicios públicos.
- Economía colaborativa y el uso compartido del coche.
- Objetivos centrales de la negociación colectiva.
- Información económica y financiera de FSC-CCOO en el ejercicio 2013.
- Diversidad sexual en la acción sindical: la negociación colectiva por una igualdad en el empleo.
- Informe general al Consejo Federal.

En estos momentos se está maquetando otro documento sobre el Plan Nacional de Reformas, que previsiblemente estará disponible en la página web en los próximos días.

# Europa es la que necesita ser rescatada

La lucha, más que negociación, entre la troika y Grecia ha sido y es la expresión más visible y a la vez más pedagógica del conflicto social que recorre, no como fantasma sino como dura realidad: la Unión Europea. Una Unión que se ha mostrado dividida, con grandes fisuras y sin un liderazgo integrador y que cohesione su pluralidad social.

*Pepe Gálvez*

Es el conflicto social iestúpido!

Y un conflicto que se ha manifestado en tres elementos claves: la deuda (que siga o no como losa ruinosa), el ahorro y el gasto público (pensiones, impuestos y privatizaciones) y los derechos laborales. Tres elementos que definen no solo sobre quién recae el peso de la crisis, sino cómo se sale de ella y se conforma el modelo social europeo.



Y es que la continuidad de las políticas de falsa austeridad significa una condena clara, no sólo a la sociedad griega sino a gran parte del sur de Europa, a una degradación social con situaciones de auténtica ruina, lo que acabaría afectando también muy negativamente a las clases trabajadoras del centro y del norte de la Unión Europea. Hay que rescatar Europa de los que la han secuestrado: el capital financiero y sus mamporreros.

Pánico al ejercicio de la democracia

Como respuesta a la convocatoria del referéndum en Grecia, hemos visto en el FMI, Eurogrupo, en el Gobierno alemán... una exhibición de posiciones y acciones radicalmente antidemocráticas, unidas a la extorsión pura y dura realizada por el Banco Central Europeo.

Han expuesto su condición de servidores de su señor, su ausencia de ética, su arrogancia de élite que actúa cual aristocracia aupada sobre una pretendida meritocracia. Instalados en la planta baja de una especie de Olimpo de riquezas desmesuradas, miran desde la altura a la ciudadanía como si fueran hormigas y muestran impudicamente su casi total ausencia de empatía social.

Ellos, que tienen mareada la puerta giratoria entre lo público y lo privado, han coartado con continuas amenazas el ejercicio de la democracia por parte de la sociedad griega. Su agresividad ha evidenciado que no sólo quieren imponer un pensamiento único, sino también un marco único de actuación. Niegan la posibilidad de alternativas a sus políticas económicas y cuando surgen las acosan y ahogan con el fin de anularlas o destruirlas.

Esa unicidad que pretenden imponer tiene un claro talante autoritario, utilizan las instituciones para imponer sus propuestas al tiempo que las intentan invalidar como órganos de participación y control ciudadano. Con ello agudizan el ya existente déficit democrático de la Unión Europea y restringen en la práctica el ámbito de la soberanía de las sociedades, aspectos ambos que están muy relacionados.

Desde su condición de élite cuestionan la capacidad de la ciudadanía para decidir sobre temas que les afectan tan directamente como la deuda, la política fiscal o los derechos laborales. “¿Cómo esperas que la gente común entienda de estos complejos asuntos?”, le espetó a Varoufakis un miembro del Eurogrupo. Dados los resultados de la política aplicada por los miembros del Eurogrupo (léase mamporreros del capital financiero), lo que está en cuestión es su capacitación como economistas o en todo caso el uso torticero de sus conocimientos. No hay nada misterioso ni inasequible al saber de la ciudadanía en los asuntos de la economía y mucho menos cuando se trata de escoger entre opciones que tienen claras consecuencias sociales. A estas alturas del partido ya es de dominio público que subir el IVA y bajar el impuesto de sociedades es una opción que no responde a la racionalidad económica sino a una apuesta a favor de los poderosos, por ejemplo.

Sin alternativas de izquierda, crece la ultraderecha

Por todo ello, la realización del referéndum ha sido un gesto de afirmación de soberanía, pero no para debatir sobre fronteras o agravios con otros Estados, sino para reivindicar la capacidad y legitimidad de sus sociedades para decidir sobre medidas económicas y cómo les afectan.

Aunque insuficiente, ha sido un ejercicio de soberanía social sobre quién ha de pagar la crisis y sobre todo sobre cómo salir de ella. La táctica de los troikistas ha sido la de insistir por activa y pasiva en el mensaje de que esos asuntos sólo se pueden decidir por arriba, entre gente que sabe y que está cerca del poder.

Una consecuencia perversa de este ninguneamiento de la soberanía son los movimientos y partidos xenófobos y de ultraderecha. Estas fuerzas políticas quieren dirigir la frustración de los sectores populares, ante la evolución a peor de los problemas que le afectan, en contra de la parte más débil de la sociedad o hacia enemigos exteriores.

Es el caso, por ejemplo, de Finlandia, que actúa con agresividad extrema contra Grecia debido a la presión de los Verdaderos finlandeses, partido cuyo nombre ya canta su ideología racista y que participa en la coalición gobernante en su país.

Un elemento que abona ese crecimiento de la reacción xenófoba es la degradación de la socialdemocracia europea, que era identificada como el referente, mayoritario cuando no único, de izquierda en la mayoría de las sociedades europeas. La actuación y posicionamiento del presidente del SPD alemán, Sigmar Gabriel, del presidente del Parlamento europeo, Martín Schultz, y de Jeroen Dijsselbloem, presidente del Eurogrupo, en los días previos al referéndum, han sido infames y opuestas radicalmente no sólo a la solidaridad entre los pueblos sino a las prácticas democráticas.

Es cierto que han aparecido divisiones en el bloque socialista europeo con críticas contundentes a esos dirigentes. Reacción natural e incluso de supervivencia, ya que ese entreguismo a la ideología y práctica neoliberal niega su misma razón de ser y les conduce a la desaparición.

Los problemas siguen, cuando no aumentan. La lucha continúa

El movimiento sindical europeo, por su parte, ha mostrado su solidaridad con el pueblo griego. Ejemplar ha sido el comunicado conjunto de los sindicatos alemanes y griegos; ha manifestado su apoyo al Gobierno griego y a una renegociación más justa y

razonable. Es natural, ya que el trabajo, su calidad, su remuneración, así como los derechos conseguidos por la movilización de las personas trabajadoras estaban en el centro del conflicto griego.

Lo que está sucediendo estos días pone de manifiesto la necesidad y urgencia que tienen los pueblos del sur de Europa de limitar la capacidad de maniobra de la troika, de consolidar y agrandar los espacios de poder social por medio del ejercicio de la democracia. Los sindicatos, la acción sindical en defensa de los derechos laborales y de un trabajo digno, necesitan espacios de soberanía social para revertir, aunque sólo sea parcialmente, las políticas de la falsa austeridad, conseguir pequeñas conquistas, recuperar y ampliar su base social.

Ahora bien, la lección más dura de estos días es que la razón, si no está apoyada por una buena correlación de fuerzas, tiene muchos números de ser derrotada o maltrecha. El enfrentamiento entre Grecia y la troika ha evidenciado una tremenda desigualdad de poder y sobre todo de la capacidad de dañar al adversario. Es por ello que cualquier propuesta de cambio de las políticas económicas y del status europeo que quiera ser efectiva, ha de estar preparada para resistir y vencer una ofensiva de violencia brutal.

Lo que sucede hoy en Grecia plantea la urgencia de avanzar en la confluencia de las fuerzas de la izquierda social y política del sur de Europa y en la política de alianzas en toda la Unión. Así mismo, nos enseña la necesidad de desarrollar políticas y alternativas unitarias, de querer y saber agrupar la diversidad de respuestas a la agresión neoliberal, así como de fortalecer el poder social.

# El AENC permite iniciar la recuperación del empleo y de los salarios

El III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva para los años 2015, 2016 y 2017, firmado por CCOO, UGT, CEOE y CEPYME, supone un ejercicio de responsabilidad y compromiso de los agentes sociales con el empleo y con el fortalecimiento de la negociación colectiva, que la reforma laboral quiso devaluar.

de la posición competitiva de las empresas), y contribuirá a reactivar la economía en beneficio de las personas. Un acuerdo que tiene carácter obligacional, y que enmienda la plana a la reforma laboral, ya que aboga por el fortalecimiento de la negociación colectiva y la solución extrajudicial de los conflictos laborales”.

Creación de empleo de calidad, estable y con derechos

El primer objetivo del III AENC es la creación de empleo de calidad, y a ello contribuyen los criterios y recomendaciones contenidos en el texto. No puede ser de otra manera en una economía que mantiene una tasa de paro por encima del 20%, con seis de cada diez parados buscando empleo desde hace más de un año, y con un nivel de precariedad no solo muy elevado, sino creciente.

El acuerdo apuesta, entre otros importantes aspectos, por la contratación indefinida; evitar el encadenamiento injustificado de contratos temporales; fomentar la contratación de trabajadores con mayores dificultades para su incorporación al mercado de trabajo (mayores de 45 años, parados de larga duración, jóvenes, personas con alguna discapacidad...) y por la promoción de la igualdad de trato y oportunidades en el empleo.

Destaca, asimismo, la apuesta por la utilización de instrumentos de flexibilidad negociada, como herramienta para mantener el empleo y la actividad productiva, pues son preferibles a los ajustes de plantilla.

Asimismo, CCOO considera que este Acuerdo firmado entre los agentes sociales y que afecta al sector privado, debiera poder ser trasladable, al menos en algunos de sus puntos, a las condiciones laborales de las más de dos millones y medio de personas que trabajan en el ámbito de lo público.